

FUNDACIÓN VÍCTIMAS VISIBLES

ASAMBLEA DE FUNDADORES

En la ciudad de Bogotá, a los 30 días del mes de Marzo de 2023, siendo las 10:00 A.M., se reunieron de manera presencial, la Asamblea de Fundadores de la Fundación Víctimas Visibles, con la asistencia de los doctores German Quintero Andrade, obrando en representación de Rodrigo Noguera Calderón, según poder especial de fecha 30 de marzo de 2023, que forma parte integrante de esta acta, los doctores Gabriel Melo Guevara y Diana Sofía Giraldo Villegas, quienes obran en su propio nombre, todos ellos miembros fundadores de la entidad, por lo tanto hay quorum para deliberar y decidir.

La convocatoria a la Asamblea Ordinaria, se hizo mediante comunicación escrita del 23 de marzo del presente año, enviada a cada uno de sus miembros y recibida por ellos.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Verificación del Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Elección del Presidente y Secretario de la reunión
- 4.- Presentación del Informe de Gestión del año 2022 por parte de la Directora
- 5.- Presentación de los Estados Financieros del año 2022.
- 6.- Lectura y Consideración del Informe del Revisor Fiscal.
- 7.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2022
- 8.- Propositiones y varios.
9. Redacción, consideración y aprobación del acta.



VERIFICACION DEL QUORUM

Se verificó que de cuatro asociados hábiles que se convocaron asistieron tres, determinando así que había quórum para deliberar y decidir.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

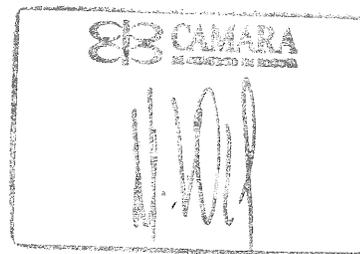
Se leyó y aprobó por unanimidad el orden del día.

ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

Por unanimidad se eligió al Doctor German Quintero para presidir la reunión y a Madelin del Carmen Bolaño López como secretaria de la misma.

PRESENTACION INFORME DE GESTION DEL AÑO 2022 POR PARTE DE LA DIRECTORA

La doctora Diana Sofía Giraldo presentó el informe de Gestión del año 2022, en el cual se detallan todas y cada una de las actividades desarrolladas por la Fundación durante este año. Una vez presentado este informe, los Miembros de la Asamblea, por unanimidad ratificaron todos los actos y contratos celebrados durante el año y felicitaron a la Directora, por una fructífera labor al frente de la organización.



PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2022

La Directora de la Fundación sometió a consideración de la Asamblea los Estados Financieros del año 2022 y procedió a explicar cada uno de sus rubros.

LECTURA Y CONSIDERACION DEL INFORME DEL REVISOR FISCAL

Leídos los Estados Financieros, se presentó el Informe del Revisor Fiscal, en donde consta que dichos estados reflejan razonablemente la situación financiera de la Fundación y expresa claramente que se ha cumplido con todas y cada una de las normas legales vigentes. El informe del Revisor Fiscal que fue acogido por unanimidad y se anexa a la presente acta como parte integrante de ella.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2022

Después de la presentación de los Estados Financieros y la lectura del Informe del Revisor Fiscal, los miembros de la Asamblea, aprobaron por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al año 2022, los cuales se anexan como parte integrante de la presente acta.

PROPOSICIONES Y VARIOS



APROBACIÓN DESTINACIÓN EXCEDENTES DEL AÑO 2022

La doctora Diana Sofía Giraldo propone que el déficit acumulado de periodos anteriores por valor de \$72.607.724,39 sea compensado en su totalidad con los excedentes generados del año 2022.

Adicionalmente que el saldo restante de excedentes del año 2022 por valor de \$1.106.454,01 sea reinvertido en el estudio de una actividad en torno al proyecto gubernamental de "Paz total", la cual corresponde al objeto social de la Fundación.

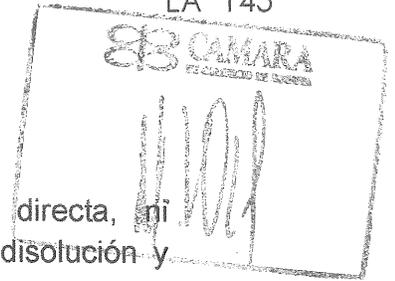
Los miembros de la Asamblea, aprobaron por unanimidad la propuesta que el déficit acumulado de periodos anteriores sea compensado en su totalidad con los excedentes generados del año 2022 y que el saldo restante de los excedentes del año por valor de \$1.106.454,01 sea reinvertido en el estudio de una actividad en torno al proyecto gubernamental de "Paz total", la cual corresponde al objeto social de la Fundación.

ELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

La Asamblea decidió por unanimidad reelegir para el período que comenzó el 1 de enero de 2023 a la doctora Diana Sofía Giraldo Villegas como Directora de la Fundación Víctimas Visibles, felicitándola por la labor cumplida al frente de la entidad y a favor de las víctimas de la violencia.

ACTUALIZACIÓN REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Dado el decreto 1625 de 2016, modificado por el decreto 2150 de 2017, que establece el proceso que deben adelantar las entidades sin ánimo de lucro para permanecer como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, por unanimidad, los miembros de la Asamblea autorizan a la Directora, Diana Sofía Giraldo, para que solicite ante la Dian la actualización de la Fundación como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. Adicionalmente certificaron que los excedentes generados en el desarrollo del



objeto social no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, ni durante la existencia de la Fundación, ni en su disolución y liquidación.

ASIGNACIONES PERMANENTES

En atención a las recientes disposiciones sobre entidades sin ánimo de lucro, por decisión unánime la Asamblea deja constancia de que no se hicieron asignaciones permanentes en ninguno de los ejercicios pasados, ni se harán en el presente ejercicio.

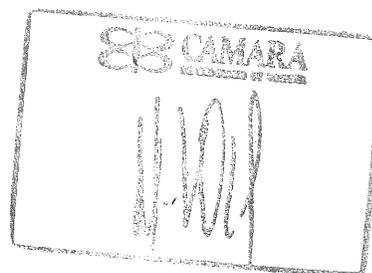
Finalmente los miembros de la Asamblea determinan que como la Fundación está terminando la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, que requiere sea aprobado por los Miembros de la Asamblea, se propone convocar una Asamblea Extraordinaria a más tardar en el mes de mayo de 2023, para dar cumplimiento a la ley y en dicha Asamblea se revisará el plan de acción para el sostenimiento y fines de la Fundación que permitan el desarrollo de las actividades y así continuar con la operación.

REDACCION, CONSIDERACION Y APROBACION DEL ACTA

Enseguida, el Presidente de la Asamblea, doctor German Quintero, decretó un receso, durante el cual la Secretaria elaboró la presente Acta.

Reabierto la sesión, la Secretaria leyó esta Acta, la cual fue aprobada por unanimidad.

Terminado el orden del día, el Presidente levantó la sesión, siendo las 11:30 am



En constancia, se firma por quienes intervinieron en ella, en Bogotá a los 30 días del mes de Marzo de 2023.

El Presidente,

German Quintero

Gabriel Melo Guevara

Diana Sofía Giraldo Villegas

La secretaria,

Madelin Bolaño López

30 de Marzo 2023

Doctora
DIANA SOFÍA GIRALDO VILLEGAS
Representante Legal
FUNDACIÓN VICTIMAS VISIBLES
Ciudad

Como miembro principal de la Asamblea de Fundadores, me permito manifestar que confiero poder especial, amplio y suficiente al Doctor **GERMÁN QUINTERO ANDRADE**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 17.133.791 expedida en Bogotá, para que en mi nombre y representación haga parte de la Asamblea de Fundadores que tendrá lugar en esta ciudad el próximo 30 de marzo del presente año.

Mi apoderado, cuenta con todas las facultades inherentes al presente poder y en especial, las de elegir, aprobar o no los informes, votar y en general hacer las proposiciones que considere necesarias.

Atentamente,

Acepto;


RODRIGO NOGUERA CALDERÓN
C.C.#17.172.323 de Bogotá


GERMÁN QUINTERO ANDRADE
C.C.# 17.133.791 de Bogotá



Fundación Víctimas Visibles

Doctor

GABRIEL MELO GUEVARA

Miembro de la Asamblea de Fundadores

Fundación Víctimas Visibles

**Convocatoria
Asamblea General de Fundadores
Fundación Víctimas Visibles**

Fecha Convocatoria: 23 de marzo de 2023

Fecha Asamblea: 30 de marzo de 2023

Hora: 10:00 AM

Lugar: Calle 77 #13-47 oficina 304 - Bogotá

La suscrita Representante Legal de la Fundación Víctimas Visibles se permite convocar a todos los Miembros de la Asamblea de Fundadores, a la reunión de la **ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES**.

El orden del día sometido a consideración de la Asamblea será:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Elección del Presidente y Secretario de la reunión
4. Presentación del Informe de Gestión del año 2022 por parte de la Directora.
5. Presentación de los Estados Financieros del año 2022
6. Lectura y Consideración del Informe del Revisor Fiscal
7. Aprobación de los Estados Financieros del año 2022
8. Proposiciones y varios
9. Redacción, consideración y aprobación del acta

Se informa a todos los Miembros Fundadores que están a su disposición en la Oficina de la Fundación desde la fecha y hasta la Asamblea, los Libros de contabilidad y demás documentos de la Fundación Víctimas Visibles, todos los días hábiles entre las 9 a.m. y las 4 p.m.

Cordialmente,

DIANA SOFÍA GIRALDO VILLEGAS

Representante Legal



Fundación Víctimas Visibles

Doctor

RAFAEL BLANCO ALVIAR

Presidente Club el Nogal

Miembro de la Asamblea de Fundadores

Fundación Víctimas Visibles



Convocatoria Asamblea General de Fundadores Fundación Víctimas Visibles

Fecha Convocatoria: 23 de marzo de 2023

Fecha Asamblea: 30 de marzo de 2023

Hora: 10:00 AM

Lugar: Calle 77 #13-47 oficina 304 - Bogotá

La suscrita Representante Legal de la Fundación Víctimas Visibles se permite convocar a todos los Miembros de la Asamblea de Fundadores, a la reunión de la **ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES**.

El orden del día sometido a consideración de la Asamblea será:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Elección del Presidente y Secretario de la reunión
4. Presentación del Informe de Gestión del año 2022 por parte de la Directora.
5. Presentación de los Estados Financieros del año 2022
6. Lectura y Consideración del Informe del Revisor Fiscal
7. Aprobación de los Estados Financieros del año 2022
8. Proposiciones y varios
9. Redacción, consideración y aprobación del acta

Se informa a todos los Miembros Fundadores que están a su disposición en la Oficina de la Fundación desde la fecha y hasta la Asamblea, los Libros de contabilidad y demás documentos de la Fundación Víctimas Visibles, todos los días hábiles entre las 9 a.m. y las 4 p.m.

Cordialmente,

DIANA SOFÍA GIRALDO VILLEGAS

Representante Legal

www.fundacionvictimasvisibles.org
Calle 77 No. 13 – 47 Oficina 304, Edificio Centro de Negocios 77
Teléfono 610 9267



Fundación Víctimas Visibles

Doctor

RODRIGO NOGUERA CALDERON

Miembro de la Asamblea de Fundadores

Fundación Víctimas Visibles

Convocatoria Asamblea General de Fundadores Fundación Víctimas Visibles

Fecha Convocatoria: 23 de marzo de 2023

Fecha Asamblea: 30 de marzo de 2023

Hora: 10:00 AM

Lugar: Calle 77 #13-47 oficina 304 - Bogotá

La suscrita Representante Legal de la Fundación Víctimas Visibles se permite convocar a todos los Miembros de la Asamblea de Fundadores, a la reunión de la **ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES.**

El orden del día sometido a consideración de la Asamblea será:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Elección del Presidente y Secretario de la reunión
4. Presentación del Informe de Gestión del año 2022 por parte de la Directora.
5. Presentación de los Estados Financieros del año 2022
6. Lectura y Consideración del Informe del Revisor Fiscal
7. Aprobación de los Estados Financieros del año 2022
8. Proposiciones y varios
9. Redacción, consideración y aprobación del acta

Se informa a todos los Miembros Fundadores que están a su disposición en la Oficina de la Fundación desde la fecha y hasta la Asamblea, los Libros de contabilidad y demás documentos de la Fundación Víctimas Visibles, todos los días hábiles entre las 9 a.m. y las 4 p.m.

Cordialmente,

Diana Sofía Giraldo V.

DIANA SOFÍA GIRALDO VILLEGAS

Representante Legal

Recibi:
Carolina de la Cruz
23-III-2023.
12:55 h.

www.fundacionvictimasvisibles.org
Calle 77 No. 13 – 47 Oficina 304, Edificio Centro de Negocios 77
Teléfono 610 9267